

# Boletín de Alerta temprana en seguridad alimentaria y nutricional

Perspectiva actual: relativa estabilidad

## Introducción

El propósito de este boletín que se genera de manera mensual, **es informar si existe alguna situación de alerta o no**, y la naturaleza de esta alerta relacionada con la contingencia del hambre estacional u otra situación meteorológica que afecte la seguridad alimentaria y nutricional de la población. La información actual y la interpretación de la tendencia de los distintos indicadores deben servir para alertar sobre distintos riesgos a la seguridad alimentaria nutricional apoyando la toma de decisiones a nivel central o local por los actores que conforman el SINASAN (CONASAN, CODESAN, COMUSAN y COCOSAN).

Este boletín es un instrumento informativo del Sistema de Alerta Temprana en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SATSAN) cuyo objetivo está centrado en contribuir a la “prevención”

o “atenuación” de un empeoramiento a corto plazo del estado nutricional de poblaciones vulnerables y vigilar los factores que inciden directamente en la disponibilidad y acceso a los alimentos a nivel local evaluando, entre otros aspectos, la perspectiva climática (sequías, inundaciones, plagas, desastres naturales), incremento en el precio de granos básicos, costo de la canasta básica alimentaria, así como el comportamiento de la desnutrición aguda en menores de cinco años. Dependiendo del análisis y las conclusiones proporcionadas en el boletín, la Mesa Técnica de SAN integrada por SESAN, MAGA, MIDES, MSPAS, SOSEP, INSIVUMEH, SE-CONRED y MINECO, discute y propone las acciones específicas e identifica a la o las instituciones responsables de la ejecución de acciones.

## Perspectiva climática

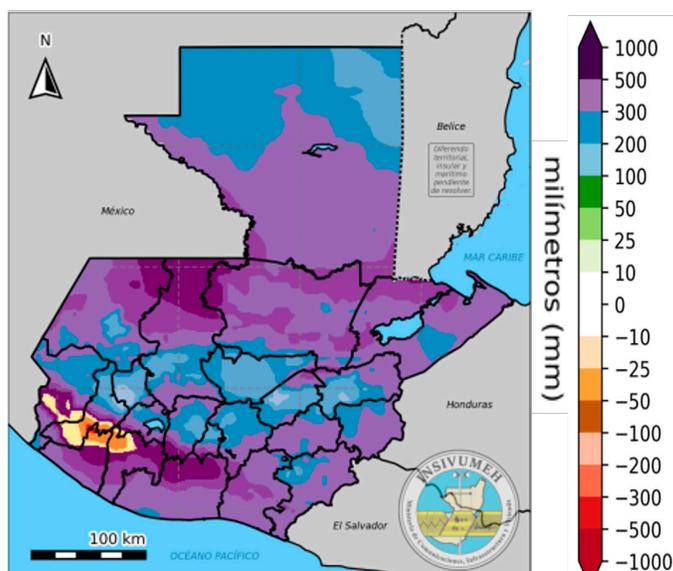


El pronóstico de septiembre de 2025 indica que se **prevé** un aumento de la precipitación en todo el territorio nacional. Se espera que los mayores incrementos se presenten en Petén, oeste de la Franja Transversal del Norte, norte de Caribe, Bocacosta y Pacífico, alcanzando hasta 100 milímetros de precipitación (Mapa 1). De acuerdo con FEWS NET, los altos acumulados de lluvia en corto tiempo podrían provocar inundaciones focalizadas.

Por otro lado, el pronóstico de precipitación para septiembre de 2024 reportó condiciones de precipitación ligeramente por arriba de lo normal en partes de las regiones de Pacífico, Bocacosta y

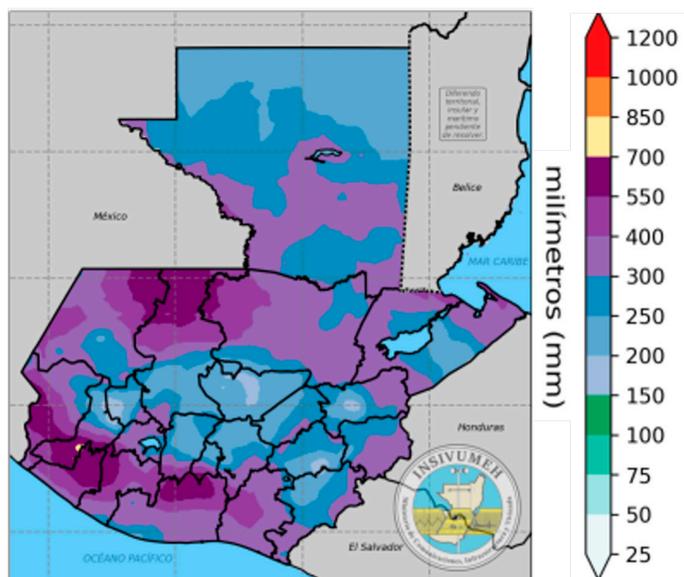
Occidente. Se esperaban condiciones de precipitación ligeramente por debajo de lo normal en partes de las regiones de Valles de Oriente, Caribe y Franja Transversal del Norte (Mapa 2). En el mes de septiembre de 2025 el pronóstico de precipitación es bastante similar al pronóstico de 2024, como puede observarse en los Mapas 1 y 2.

**Mapa 1. Pronóstico de precipitación en milímetros, septiembre de 2025**



Fuente: INSIVUMEH, septiembre 2025.

**Mapa 2. Pronóstico de precipitación en milímetros, septiembre de 2024**



Fuente: INSIVUMEH, septiembre 2024.

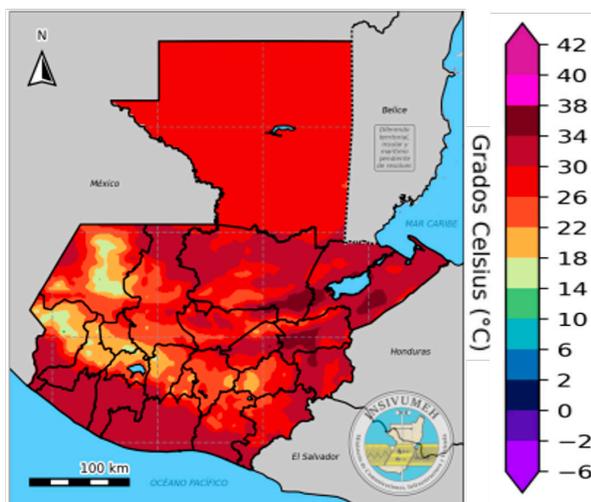
## Pronóstico de temperatura máxima promedio



En el Mapa 3 se muestra el pronóstico de temperatura máxima promedio para el mes de septiembre de 2025, las regiones más cálidas esperadas son Norte, Franja Transversal del Norte, Caribe, Valles de Oriente, Bocacosta y Pacífico donde las temperaturas máximas oscilan entre 26°C y 38°C en promedio. En las regiones con tonos naranja se espera que las temperaturas sean inferiores a 26°C.

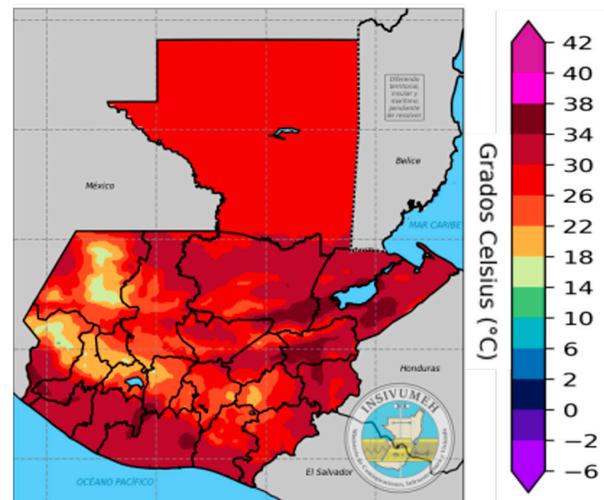
Respecto a la temperatura máxima promedio para el mes de septiembre de 2024 (Mapa 4), se pronosticó que las regiones más cálidas sería Pacífico, Bocacosta, Valles de Oriente, Franja Transversal del Norte y Caribe donde las temperaturas máximas oscilarían entre 26°C y 38°C en promedio. En la región Norte se esperaban temperaturas máximas entre 26°C y 30°C. En la región Altiplano Central se esperaban temperaturas máximas entre 18°C y 30°C. En la región Occidente se esperaban temperaturas máximas entre 14°C y 30°C. En el mes de septiembre para ambos años, los pronósticos de temperatura máxima promedio son bastante similares como puede observarse en los mapas 3 y 4.

**Mapa 3. Pronóstico de temperatura máxima promedio en septiembre de 2025**



Fuente: INSIVUMEH, septiembre 2025.

**Mapa 4. Pronóstico de temperatura máxima promedio en septiembre de 2024**



Fuente: INSIVUMEH, septiembre 2024.

## Pérdida de cultivos de granos básicos



Al 18 de agosto 2025, la Dirección de Coordinación Regional y Extensión Rural (DICORER) reportó pérdidas de cultivos de maíz y frijol por eventos agroclimáticos (inundaciones, granizadas, plagas, sequía agrícola y otros eventos por ejemplo sismos), considerando 3,715.12 hectáreas perjudicadas; así mismo 7,368 familias fueron afectadas en 19 municipios de 11 departamentos y la pérdida económica estimada es de Q 14,111,075.87. El Cuadro 1 muestra en detalle la afectación de cultivos por departamentos y municipios, siendo los departamentos más afectados Chiquimula, Baja Verapaz, Jalapa e Izabal. El maíz es el alimento más afectado por las pérdidas (94.06%) y, en el caso del frijol, solo ha habido pérdidas de 5.94%.

**Cuadro 1. Afectación a cultivos por eventos agroclimáticos y ambientales. Agosto 2025**

Departamento	Municipio	Familias afectadas	Área afectada (Ha)	Pérdidas económicas (Q)
Baja Verapaz	Cubulco	929	630.29	2,388,925.27
	El Chol	266	78.00	208,304.23
	Granados	804	176.00	38,892.27
	Purulhá	52	26.00	153,780.00
	Salamá	184	18.00	88,036.67
	San Jerónimo	10	10.00	2,566.67
Chimaltenango	Yepocapa	32	3.00	49,980.00
Chiquimula	Jocotán	2,164	1,612.00	5,338,036.00
	San Jacinto	1,800	782.61	3,013,043.48
Escuintla	San Vicente Pacaya	6	0.10	1,123.20
Izabal	El Estor	170	90.30	234,150.00
	Livingston	23	5.40	3,235.68
	Puerto Barrios	20	17.00	345,600.00
Jalapa	San Manuel Chaparrón	215	215.00	1,890,000.00
Quetzaltenango	Palestina de los Altos	300	26.00	251,160.00
Quiché	San Bartolomé Jocotenango	327	21.75	18,938.40
Sacatepéquez	San Antonio Aguas Calientes	3	0.10	1,440.00
San Marcos	Tajumulco	18	1.57	23,864.00
Suchitepéquez	Patulul	45	2.00	60,000.00
<b>Total</b>		<b>7,368</b>	<b>3,715.12</b>	<b>14,111,075.87</b>

Fuente: DICORER, MAGA, al 18 de agosto de 2025.

Al comparar la información disponible al 23 de agosto de 2024, la DICORER reportó que la sequía agrícola fue causante de más pérdidas que las inundaciones (76.33% y 26.38% respectivamente), provocando daños y pérdidas de maíz y frijol en 36,942.80 hectáreas principalmente de maíz (96.06%) y 3.94% de frijol. Estos eventos afectaron a 89,946 familias que residen en 16 departamentos y 65 municipios, siendo los departamentos más afectados Alta Verapaz, Izabal, Jutiapa, Suchitepéquez, Santa Rosa, Sololá, Retalhuleu, Escuintla, Quetzaltenango y Baja Verapaz; la estimación de pérdidas económicas totales fue de Q 226,331,874.31 como se observa en el Cuadro 2.

**Cuadro 2. Afectación a cultivos por sequía agrícola y eventos hidrometeorológicos. Agosto 2024.**

Departamento	Municipio	Familias afectadas	Área afectada (Ha)	Pérdida económica (Q)
Alta Verapaz	Cahabón	5,196	3,295.85	19,396,466.00
	Chahal	1,673	753.00	4,121,950.00
	Cobán	6	2.29	26,846.43
	Fray Bartolomé de las Casas	2,743	2,356.00	9,926,067.00
	Panzós	15,672	5,688.08	36,783,499.95
	Raxruhá	404	112.00	548,425.00
	San Cristóbal Verapaz	5,575	701.60	818,418.33
	San Pedro Carchá	30	5.00	21,930.00
	Santa Catalina La Tinta	3,290	1,321.00	5,237,297.14
	Senahú	11,616	4,935.00	5,252,131.77
	Tactic	205	28.00	87,808.00
	Tamahú	2,739	759.95	532,137.84
	Baja Verapaz	Purulhá	113	37.66
Rabinal		392	93.00	568,031.20
San Miguel Chicaj		238	103.72	461,709.38
Chimaltenango	Patzún	1	1.00	600.00
	Tecpán Guatemala	25	2.00	29,400.00

Departamento	Municipio	Familias afectadas	Área afectada (Ha)	Pérdida económica (Q)
Escuintla	Escuintla	15	6.00	369,600.00
	Guanagazapa	65	46.25	434,000.00
	Iztapa	305	94.60	992,800.00
	La Democracia	12	2.36	24,801.00
	Palín	12	3.00	30,912.00
	Santa Lucía Cotzumalguapa	10	1.00	1,400.00
Guatemala	Amatitlán	145	75.00	462,000.00
Huehuetenango	Cuilco	100	12.00	274,050.00
	Huehuetenango	18	1.00	20,700.00
	San Ildefonso Ixtahuacán	20	1.00	4,500.00
	San Juan Ixcóy	6	1.00	2,100.00
Izabal	El Estor	7,940	4,956.90	34,181,997.50
	Livingston	1,293	752.36	3,093,086.10
	Los Amates	2,553	1,835.50	20,071,552.00
	Morales	2,364	1,733.78	24,128,651.20
	Puerto Barrios	159	19.58	83,880.00
Jutiapa	Atescatempa	90	97.00	2,048,000.00
	El Progreso	247	182.00	2,716,000.00
	Jalpatagua	1,860	2,232.00	15,632,568.00
	Jerez	52	15.50	93,000.00
	Jutiapa	15	15.00	3,900.00
	Moyuta	9,000	266.00	3,387,800.00
	Pasaco	206	28.50	733,266.67
Petén	Las Cruces	186	162.00	506,683.53
Quetzaltenango	Cabricán	115	25.00	132,000.00
	Concepción Chiquirichapa	150	9.00	48,600.00
	Génova	7	3.00	41,000.00
	Palestina de los Altos	500	44.00	346,500.00
	San Carlos Sija	30	5.50	32,950.00
	San Francisco la Unión	40	3.50	18,600.00
	San Juan Ostuncalco	150	30.00	151,200.00
	San Miguel Sigüilá	190	22.81	856,950.00
	Sibilia	37	12.00	160,160.00
Retalhuleu	Champerico	1,325	803.00	2,886,632.69
	Retalhuleu	354	116.00	53,460.30
	San Andrés Villa Seca	52	51.00	569,905.00
	San Felipe	31	5.25	31,252.20
Sacatepéquez	Alotenango	25	17.18	169,437.00
	San Antonio Aguas Calientes	25	2.00	16,000.00
	San Miguel Dueñas	33	9.00	28,200.00
	Santa María de Jesús	5	1.00	11,440.00
San Marcos	San Pedro Sacatepéquez	120	36.00	550,800.00
Santa Rosa	Chiquimulilla	844	535.00	3,031,830.00
	Cuilapa	90	90.00	526,500.00
	Guazacapán	373	143.00	853,380.00
	Oratorio	83	75.10	393,140.00
	San Juan Tecuaco	195	138.00	634,860.00
	San Rafael Las Flores	95	26.90	187,830.00
	Santa María Ixhuatán	611	141.00	761,400.00
	Taxisco	520	520.00	3,276,000.00
Sololá	Concepción	179	7.00	60,525.00
	Panajachel	16	1.50	12,285.00
	San Andrés Semetabaj	130	4.00	28,400.00
	San José Chacayá	764	92.50	736,250.00
	San Juan La Laguna	795	12.95	111,492.85
	San Lucas Tolimán	15	2.00	28,000.00
	Santa Catarina Ixtahuacán	60	4.00	32,661.71
	Santa Lucía Utatlán	3,296	136.65	3,111,864.00
	Sololá	379	97.00	658,333.33
Suchitepéquez	Mazatenango	219	145.50	1,989,900.00
	San José La Máquina	1,282	650.26	8,687,448.00
	Santo Domingo Suchitepéquez	220	190.71	1,784,578.40
<b>Total</b>		<b>89,946</b>	<b>36,942.80</b>	<b>226,331,874.31</b>

Fuente: DICORER, MAGA, al 23 de agosto de 2024.

Estos datos muestran que durante un período similar (18 de agosto de 2025 y 23 de agosto de 2024), existe coincidencia en Baja Verapaz e Izabal como los departamentos más afectados. Así mismo, en el año 2024 las pérdidas de cultivos por eventos climáticos fue mayor comparado con el año 2025.

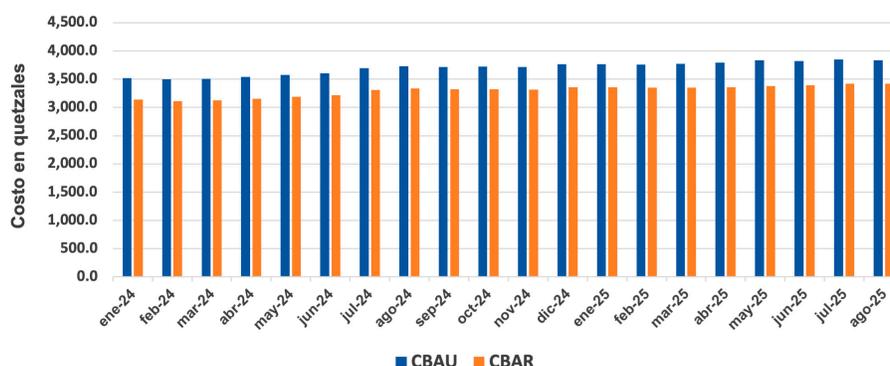
## Costo de la Canasta Básica Alimentaria (Urbana y Rural)



### CBAU y CBAR Incremento +

El costo de la Canasta Básica Alimentaria Urbana (CBAU) tuvo un **incremento** de 9.00% en el periodo de enero 2024 a agosto 2025, mientras que el costo de la Canasta Básica Alimentaria Rural (CBAR) tuvo un **incremento** de 8.92% en el mismo periodo (Gráfica 1). En agosto el costo de la CBAU era de Q 3,837.6 y el costo de la CBAR era de Q 3,420.9. A partir de enero 2025, se acordó incremento del 10.0% en el Salario Mínimo Agrícola y No agrícola, y el Salario Mínimo para Exportadora y Maquila, aumentó en 6.0%. El Salario Mínimo para Exportadora y Maquila para el Departamento de Guatemala es de Q 3,528.60 y este salario para el resto de departamentos del país es de Q 3,347.20. Por lo tanto, las personas que trabajan en el sector Exportadora y Maquila podrían tener dificultades para cubrir el costo de la Canasta Básica Alimentaria, principalmente si solo un integrante de la familia tiene un empleo.

**Gráfica 1. Tendencia del costo de la CBAU y CBAR, 2024-2025**



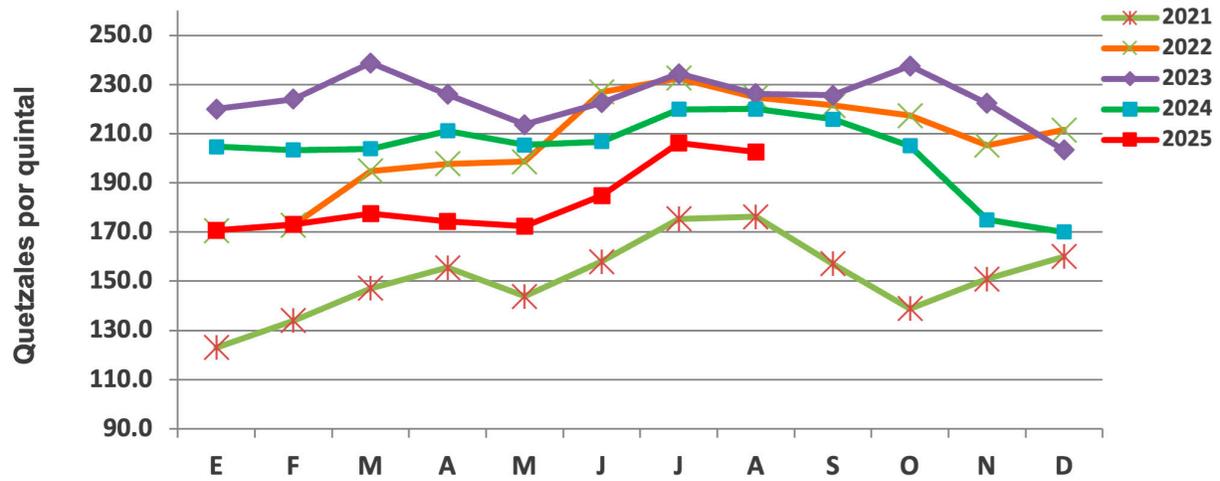
Fuente: INE, Canasta Básica Alimentaria, enero de 2024 a agosto de 2025.

## Precios al mayorista del maíz blanco y el frijol negro



### Maíz blanco (baja)

De acuerdo con el MAGA, al 31 de agosto de 2025 el precio promedio por quintal de maíz blanco al mayorista en la Ciudad Capital tuvo una **mínima disminución** de Q 3.80 (-1.84%) comparado con el mes de julio. El precio del maíz blanco en agosto de 2025 es mayor al precio de 2021 en el mismo mes, pero menor a los precios del periodo 2022-2024 (Gráfica 2). **En septiembre inicia la cosecha de maíz blanco en las áreas productoras del país, por lo tanto, se espera que el precio del maíz blanco mantenga esta tendencia a la disminución.**

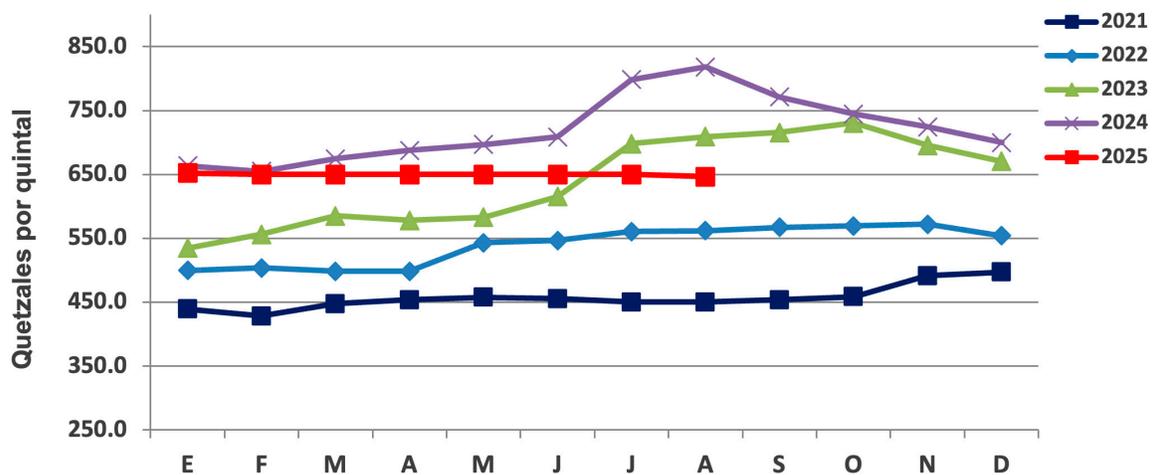
**Gráfica 2. Precios promedio de maíz blanco, pagados al mayorista**

Fuente: DIPLAN, MAGA, precios al 31 de agosto de 2025.



### Frijol negro (baja)

Respecto al frijol negro, al 31 de agosto de 2025, el precio promedio por quintal al mayorista en la Ciudad Capital tuvo una **mínima disminución** de Q 3.75 (-0.58%) comparado con el mes de julio. El precio del frijol negro en agosto de 2025 es menor al precio de 2023 y 2024 en el mismo mes, pero mayor que el precio del periodo 2021-2022 (Gráfica 3). **En septiembre inicia la cosecha de frijol en las áreas productoras del país, por lo tanto, se espera que el precio del frijol negro mantenga esta tendencia a la disminución.**

**Gráfica 3. Precios promedio de frijol negro, pagados al mayorista**

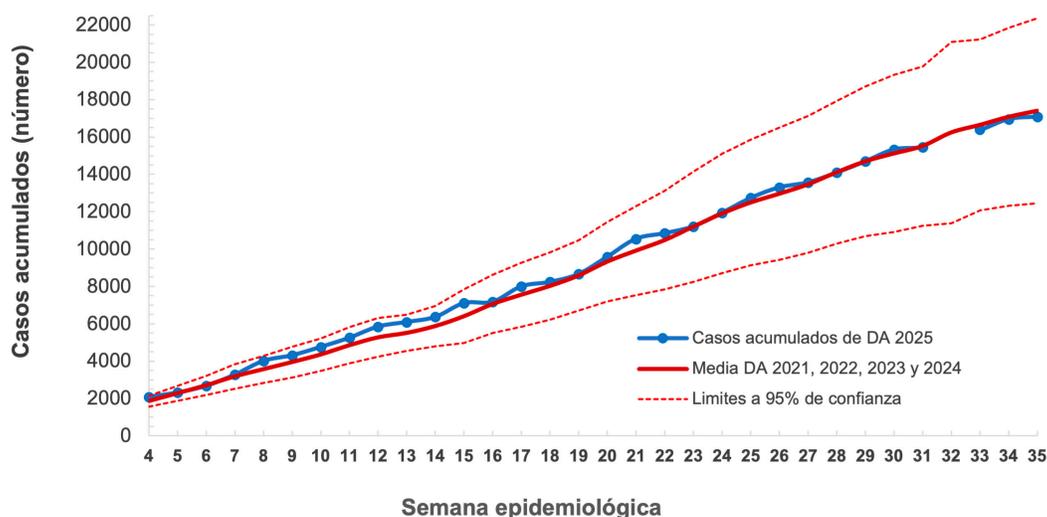
Fuente: DIPLAN, MAGA, precios al 31 de agosto de 2025.

## Tendencia de casos de desnutrición aguda acumulados a la semana epidemiológica 35 de 2025

La Dirección de Epidemiología y Gestión del Riesgo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (DEGR/MSPAS) ha publicado el informe de “Situación Epidemiológica de la desnutrición aguda (moderada y severa) en menores de cinco años correspondiente a la semana epidemiológica 35 del 2025 que corresponde al período del 24 al 30 de agosto de 2025. Se han acumulado **17,086** casos de desnutrición aguda en menores de cinco años en todo el país, de los cuales **2,880** (16.9%) son graves. La Gráfica 4 muestra el comportamiento de la tendencia de los casos acumulados a través del tiempo, su comparación con el comportamiento del promedio “histórico” de casos informados por semanas epidemiológicas en los años previos (2021 a 2024) y la construcción de los límites de confianza a 95% alrededor de ese promedio.

El número de casos en las semanas previas a las últimas tres había sido superior al promedio histórico y, si bien en la semana 32 no se tuvo informe epidemiológico, en las últimas tres semanas epidemiológicas (33, 34 y 35) se observa que el número de casos acumulados es inferior al promedio histórico de los últimos cuatro años, e inferior al número acumulado a la misma semana del año 2024. Cabe señalar que este mismo modelo de análisis realizado en 2024 mostraba que varias semanas antes había iniciado un despegue hacia valores superiores y en la semana 33 se había superado los límites de confianza. Los datos informados semanalmente por el MSPAS dependen del flujo de la información desde el territorio al nivel central y están sujetos a modificaciones posteriores conforme ocurren las actualizaciones desde el interior del país. El comportamiento actual hay que tomarlo aún con cautela; sin embargo, la tendencia apunta hacia una situación inicial de control epidemiológico, entendido éste como la reducción de incidencia en plazo corto y equilibrio inicial encaminado hacia la reducción del riesgo general.

**Gráfica 4. Tendencia de casos de desnutrición aguda (DA) acumulados a la semana epidemiológica 35 de 2025**



Fuente: Elaboración SESAN con datos de: Dirección de Epidemiología y Gestión de Riesgo/Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social: “Situación epidemiológica de desnutrición aguda (moderada y severa) en menores de cinco años”. El último informe corresponde a la SE-35 (24 a 30 de agosto de 2025) actualizada al 01 de septiembre de 2025.

## Contribución a la carga acumulada de casos de desnutrición aguda según municipios a la semana epidemiológica 35 de 2025

A la semana 35 de 2025, la Dirección de Epidemiología y Gestión de Riesgo/MSPAS (DEGR/MSPAS) ha informado de los casos de desnutrición aguda (DA) reportados por la Red Integrada de Servicios de Salud del territorio nacional. El total de casos informados es la sumatoria de lo reportado con casos acumulados en 336 de los 340 municipios del país. Ello no excluye la probabilidad de que los otros municipios hayan tenido casos diagnosticados; el flujo de información desde el territorio al sistema nacional de información que consolida la base de datos a nivel central no es a “tiempo real”. Por lo tanto, los datos enviados por la DEGR/MSPAS a SESAN, pueden ser cambiantes conforme ocurre la actualización de datos. Los 336 municipios que han reportado casos presentan una carga muy variable que va de 1 a 664 casos, con promedio de  $50.8 \pm 70.7$  casos.

En el mapa que acompaña, se han categorizado los municipios según la carga de casos acumulados por el método estadístico-epidemiológico de “quebres naturales” (natural breaks) de Jenks, que crea grupos que internamente tienen la menor variación pero que, comparados con los otros grupos, tienen la máxima diferencia en su promedio. En la leyenda del mapa se pueden ver los intervalos de valores incluidos en cada una de las cuatro categorías generadas.



La categoría de **muy baja** carga está compuesta por 216 municipios cuya media y desviación estándar de casos acumulados es de  $18.0 \pm 11.3$ , mínimo de 1 caso y máximo de 44.



La categoría de **baja carga** contiene 88 municipios, con una media de  $72 \pm 20.0$ , mínimo de 45 y máximo de 116 casos acumulados.



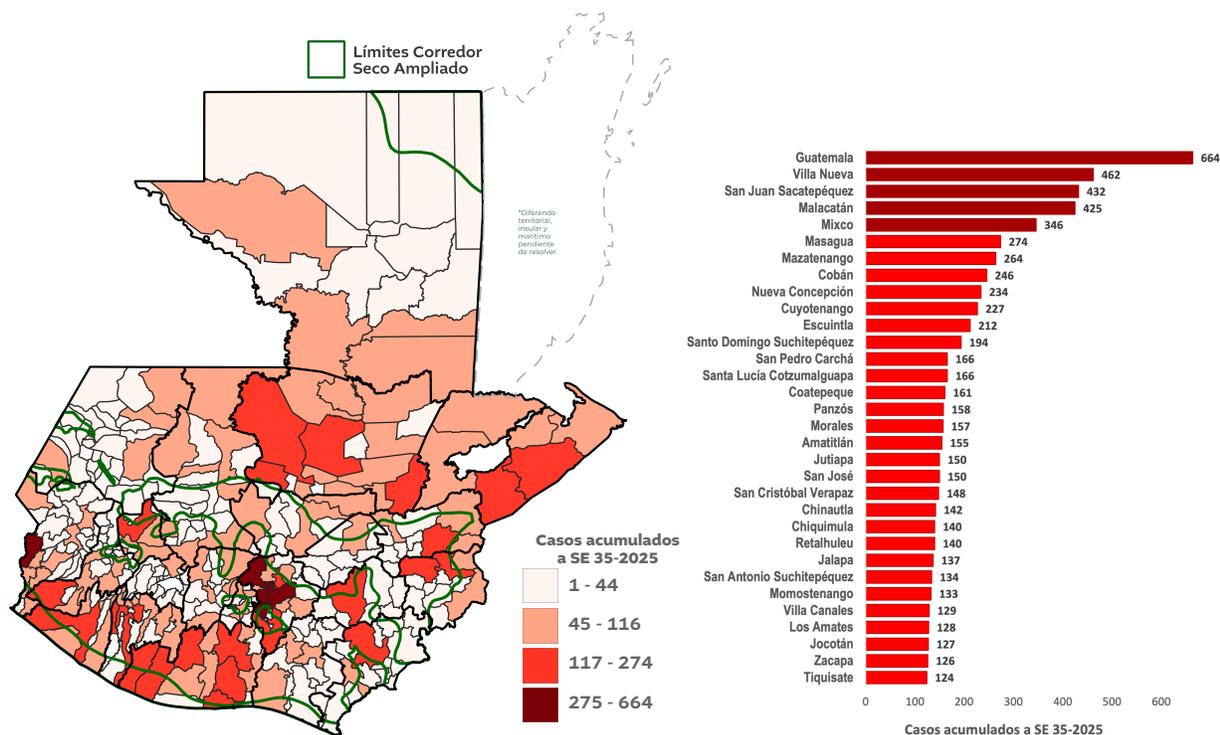
La categoría de **alta carga** contiene 27 municipios, con media de  $167.5 \pm 45.0$ , mínimo de 124 y máximo de 274 casos.



La categoría de **muy alta** carga se compone de 5 municipios cuya media es  $465.8 \pm 118.8$ , mínimo de 346 y máximo de 664 casos.

A la par del mismo mapa se presenta la lista de los 32 municipios de las dos categorías de mayor carga acumulada de casos (alta y muy alta) en esta semana epidemiológica, destacándose que estos municipios concentran 6,851 casos acumulados, representando el 40.1% de la carga total del país al momento del informe. Es importante señalar que las posiciones de los municipios en el ordenamiento semanal van cambiando levemente conforme ocurren las actualizaciones de datos desde el territorio al nivel central. Sin embargo, los municipios que encabezan han sido los mismos por varias semanas. Los departamentos en los cuales se encuentran los municipios de las dos categorías superiores son: Guatemala (siete municipios), Escuintla (seis), Suchitepéquez (cuatro), Alta Verapaz (cuatro), Retalhuleu (uno), Izabal (dos), San Marcos (uno), Jutiapa (uno), Jalapa (uno), Totonicapán (uno), Chiquimula (dos), Zacapa (uno) y Quetzaltenango (uno).

### Mapa 5. Contribución a la carga acumulada de casos de desnutrición aguda según municipios a la semana epidemiológica 35 de 2025



Fuente: Dirección de Epidemiología y Gestión de Riesgo/MSPAS. Situación epidemiológica de la desnutrición aguda (moderada y severa) en menores de 5 años. Datos de la semana epidemiológica 35 (24 a 30 de agosto de 2025) actualizados al 01 de septiembre de 2025.



### Calidad del agua

De enero a junio de 2025, el MSPAS realizó vigilancia microbiológica de 5,229 sistemas de abastecimiento de agua en 22 departamentos; **los resultados mostraron que solo 1,854 (35.46%) tienen resultados satisfactorios**, es decir, cumplen con la Norma del MSPAS (Cuadro 3). El consumo de agua contaminada con microorganismos, incrementa el riesgo de enfermedades diarreicas agudas, principalmente en niños y niñas menores de cinco años.

**Cuadro 3. Sistemas de agua con vigilancia microbiológica satisfactorio y no satisfactorio**

Departamento	Sistemas con resultados satisfactorios	Sistemas con resultados no satisfactorios	Sistemas con resultados satisfactorios (%)
Guatemala	463	61	88.36
Chimaltenango	286	154	65.00
Chiquimula	128	375	25.45
Quiché	127	359	26.13
San Marcos	109	106	50.70
Baja Verapaz	87	166	34.39

Departamento	Sistemas con resultados satisfactorios	Sistemas con resultados no satisfactorios	Sistemas con resultados satisfactorios (%)
Sacatepéquez	84	2	97.67
Huehuetenango	76	222	25.50
Quetzaltenango	74	224	24.83
Jutiapa	55	231	19.23
Santa rosa	54	82	39.71
Petén	52	222	18.98
Sololá	52	508	9.29
Alta Verapaz	51	202	20.16
Izabal	41	75	35.34
Escuintla	31	4	88.57
Zacapa	23	107	17.69
El Progreso	22	90	19.64
Jalapa	21	136	13.38
Retalhuleu	14	32	30.43
Suchitepéquez	4	5	44.44
Totonicapán	0	12	0.00
<b>Total</b>	<b>1,854</b>	<b>3,375</b>	<b>35.46</b>

Fuente: SIVIAGUA, MSPAS, enero a junio de 2025.

Además, el MSPAS realizó vigilancia del cloro residual de 2,729 sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano en 21 departamentos del país y **los resultados mostraron que solo 1,149 (42.1%) tienen resultados satisfactorios**, es decir, cumplen con la Norma del MSPAS (Cuadro 4).

**Cuadro 4. Sistemas de agua con vigilancia de cloro residual satisfactorio o no satisfactorio**

Departamento	Sistemas con resultados satisfactorios	Sistemas con resultados no satisfactorios	Sistemas con resultados satisfactorios (%)
Guatemala	394	122	76.4
Chiquimula	100	212	32.1
Sacatepéquez	80	38	67.8
San Marcos	80	67	54.4
Chimaltenango	68	22	75.6
Santa Rosa	65	77	45.8
Escuintla	62	98	38.8
Quiché	57	64	47.1
Jutiapa	53	188	22.0
Baja Verapaz	40	71	36.0
Sololá	35	71	33.0
Petén	24	131	15.5
El Progreso	22	41	34.9
Retalhuleu	15	20	42.9
Alta Verapaz	13	123	9.6
Quetzaltenango	11	20	35.5
Huehuetenango	11	46	19.3
Izabal	11	49	18.3
Suchitepéquez	3	22	12.0
Jalapa	3	68	4.2
Zacapa	2	30	6.3
<b>Total</b>	<b>1,149</b>	<b>1,580</b>	<b>42.1</b>

Fuente: SIVIAGUA, MSPAS, enero a junio de 2025.

Es significativo señalar que el número de sistemas de agua vigilados según cada departamento es distinto al comparar cuántos sistemas fueron vigilados para microbiología y cuántos fueron para cloro residual. Eso significa que probablemente no están vigilando los mismos sistemas o no hacen vigilancia sistemática a cada sistema. Por ejemplo, Guatemala tiene 524 vigilados por microbiología y 516 vigilados por cloro. Por otro lado, hay departamentos como Totonicapán que tiene doce sistemas vigilados en microbiología (ninguno satisfactorio) y no tiene ninguno vigilado en cloro residual, en el caso de Sololá tiene 106 en vigilancia de cloro (33% satisfactorios) y 560 en microbiología con 9% satisfactorios. Esta situación muestra que hay mucha disparidad en los sistemas vigilados y en los resultados satisfactorios.

Cabe mencionar que de acuerdo con el Código Municipal (Artículo 68), las municipalidades tienen la responsabilidad del **“abastecimiento domiciliario de agua potable debidamente clorada”**.

## Resumen de los principales hallazgos:



De acuerdo con el INSIVUMEH en septiembre de 2025 se prevé un aumento de la precipitación en todo el territorio nacional. Se espera que los mayores incrementos se presenten en Petén, oeste de la Franja Transversal del Norte, norte de Caribe, Bocacosta y Pacífico. Los altos acumulados de lluvia en corto tiempo podrían provocar inundaciones focalizadas. En septiembre de 2024 el pronóstico de precipitación indicó condiciones de precipitación ligeramente por arriba de lo normal en partes de las regiones de Pacífico, Bocacosta y Occidente. Además, se esperaban condiciones de precipitación ligeramente por debajo de lo normal en partes de las regiones de Valles de Oriente, Caribe y Franja Transversal del Norte.



En septiembre de 2025 el pronóstico de temperatura máxima promedio indica que las regiones más cálidas esperadas son Norte, Franja Transversal del Norte, Caribe, Valles de Oriente, Bocacosta y Pacífico donde las temperaturas máximas oscilan entre 26°C y 38°C en promedio.



Al 18 de agosto 2025, la DICORER reportó pérdidas de cultivos de maíz (94.06%) y frijol (5.94%) por eventos agroclimáticos y otros eventos, considerando 3,715.12 hectáreas perjudicadas; así mismo 7,368 familias fueron afectadas en 19 municipios de 11 departamentos y la pérdida económica estimada es de Q 14,111,075.87; aunque la pérdida es importante, es menor comparado con el año de 2024 durante el mismo mes (23 de agosto) en el cual las pérdidas económicas ascendieron a Q 226,331,874.31, las pérdidas fueron principalmente de maíz (96.06%) y afectaron a Q 89,946 familias.



Al 31 de agosto de 2025 el precio promedio por quintal de maíz blanco al mayorista en la Ciudad Capital tuvo una mínima disminución de Q 3.80 (-1.84%), comparado con el mes de julio. Respecto al frijol negro, al 31 de agosto de 2025, el precio promedio por quintal al mayorista en la Ciudad Capital tuvo una mínima disminución de Q 3.75 (-0.58%) comparado con el mes de julio. Debido a que en septiembre inicia la cosecha de frijol y maíz blanco en las áreas productoras del país, se espera que el precio de estos alimentos mantenga esta tendencia a la disminución.



El número de casos acumulados de desnutrición aguda en menores de cinco años en las últimas tres semanas (33, 34 y 35) es inferior al promedio histórico de los últimos cuatro años e inferior al número acumulado a la misma semana del año 2024.



A la semana epidemiológica 35 los departamentos en los cuales se encuentran los municipios de las dos categorías superiores (alta y muy alta carga acumulada) son: Guatemala (siete municipios), Escuintla (seis), Suchitepéquez (cuatro), Alta Verapaz (cuatro), Retalhuleu (uno), Izabal (dos), San Marcos (uno), Jutiapa (uno), Jalapa (uno), Totonicapán (uno), Chiquimula (dos), Zacapa (uno) y Quetzaltenango (uno).



El costo de la Canasta Básica Alimentaria Urbana (CBAU) tuvo un **incremento de 9.00%** en el periodo de enero 2024 a agosto 2025, mientras que el costo de la Canasta Básica Alimentaria Rural (CBAR) tuvo un **incremento de 8.92%** en el mismo periodo. En agosto el costo de la CBAU era de Q 3,837.6 y el costo de la CBAR era de Q 3,420.9. A partir de enero de 2025, se acordó incremento del 10.0% en el Salario Mínimo Agrícola y No agrícola, y el Salario Mínimo para Exportadora y Maquila, aumentó en 6.0%. Las personas que trabajan en el sector Exportadora y Maquila podrían tener dificultades para cubrir el costo de la Canasta Básica Alimentaria, principalmente si solo un integrante de la familia tiene empleo.



El MSPAS realizó vigilancia microbiológica de 5,229 sistemas de abastecimiento de agua, de enero a junio de 2025 en 22 departamentos, los resultados mostraron que solo 1,854 (35.46%) tienen resultados satisfactorios, es decir, cumplen con la Norma del MSPAS, para la calidad del agua para consumo humano. El consumo de agua contaminada con microorganismos, incrementa el riesgo de enfermedades diarreicas agudas, principalmente en niños y niñas menores de cinco años.



El MSPAS realizó vigilancia del cloro residual de 2,729 sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano en 21 departamentos del país, los resultados mostraron que solo 1,149 (42.1%) tienen resultados satisfactorios, es decir, cumplen con la Norma del MSPAS. Es importante mencionar que de acuerdo con el Código Municipal (Artículo 68), las municipalidades tienen la responsabilidad del “abastecimiento domiciliario de agua potable debidamente clorada”.

## Conclusión:

1

Si bien la información disponible a la fecha del análisis de los diferentes factores que afectan la SAN pronostica una **relativa estabilidad** en la disponibilidad, producción y precio de los alimentos, en septiembre de 2025 se prevé un aumento de la precipitación en todo el territorio nacional y los altos acumulados de lluvia en corto tiempo podrían provocar inundaciones focalizadas. Esto hace que los cultivos de granos básicos sean más vulnerables; por tanto, se debe mantener la alerta, ya que pueden presentarse pérdidas de cultivos de granos básicos por inundaciones focalizadas y un consecuente aumento de precios, lo cual podría afectar negativamente el estado nutricional de las poblaciones más vulnerables.

## Recomendaciones:

**1**

Se recomienda monitorear el comportamiento de la lluvia porque en septiembre se prevé un aumento de la precipitación en todo el territorio nacional y los altos acumulados de lluvia en corto tiempo podrían provocar inundaciones focalizadas.

**2**

Prevenir a la población sobre la posibilidad de altas temperaturas; para el mes de septiembre de 2025, se prevé que las regiones más cálidas son Norte, Franja Transversal del Norte, Caribe, Valles de Oriente, Bocacosta y Pacífico, donde las temperaturas máximas promedio podrían oscilar entre 26°C y 38°C.

**3**

Al 31 de agosto de 2025 el precio promedio por quintal de maíz blanco al mayorista en la Ciudad Capital tuvo una mínima disminución de Q 3.80 (-1.84%), comparado con el mes de julio. Respecto al frijol negro, al 31 de agosto de 2025, el precio promedio por quintal al mayorista en la Ciudad Capital tuvo una mínima disminución de Q 3.75 (-0.58%) comparado con el mes de julio; se recomienda a la Dirección de Atención al Consumidor (DIACO) que vigile el precio del maíz blanco y del frijol negro.

**4**

El número de casos acumulados de desnutrición aguda en menores de cinco años en las últimas tres semanas (33, 34 y 35) es inferior al promedio histórico de los últimos cuatro años, e inferior al número acumulado a la misma semana del año 2024; se debe descartar, por parte del MSPAS, si esta disminución no es producto de reducción en el flujo de la información desde el interior al sistema de información central.

**5**

Se recomienda al MSPAS incrementar la cobertura de la vigilancia de la calidad del agua, porque el consumo de agua contaminada con microorganismos, incrementa el riesgo de enfermedades diarreicas agudas, principalmente en niños y niñas menores de cinco años. Además, deben realizar la misma cantidad de vigilancia de cloro residual y vigilancia microbiológica en cada departamento.

**6**

Se recomienda a las municipalidades fortalecer sus acciones para asegurar la cloración del agua destinada al consumo humano, en cumplimiento de su responsabilidad establecida en el Código Municipal.



---

Secretaría de  
**Seguridad Alimentaria  
y Nutricional de la  
Presidencia de la República**